



ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ENLACE DE EUROPA CON ÁFRICA, EL CARIBE Y EL PACÍFICO (COLEACP)

COMUNICACIÓN DEL GRUPO DE ESTADOS ACP

La siguiente comunicación, recibida el 4 de marzo de 2016, se distribuye a petición de la secretaria del Grupo ACP.

1 CONTEXTO

1.1. El Comité de Enlace de Europa con África, el Caribe y el Pacífico (COLEACP) es una asociación del sector privado a la que el Grupo de Estados ACP confió el cometido de prestar apoyo a los sectores público y privado de los países ACP con el fin de que cumplieran los requisitos del mercado de la UE. El COLEACP se encarga de ejecutar los principales programas de cooperación para proteger los intereses de los países ACP que afrontan la introducción de importantes modificaciones reglamentarias en Europa (inocuidad de los alimentos), y los gestiona convirtiéndolos en programas de desarrollo sostenible, reduciendo así el posible efecto negativo de la modificación de la normativa europea y cumpliendo las obligaciones en materia de asistencia técnica previstas en el Acuerdo MSF de la OMC. Por ejemplo, el reto de la rastreabilidad se pudo transformar en una oportunidad para modernizar la gestión empresarial y mejorar la rentabilidad; o la necesidad que tienen las empresas más débiles del sector de disponer de capacidades de asesoramiento de gestión se pudo traducir en un amplio sistema de formación en el que participan sobre todo agentes locales (consultores, expertos en gestión de empresas, empresas de servicios públicos, ONG, centros formativos, universidades, etc.). Se ha constituido de ese modo una red de casi 1.000 expertos locales capacitados o cualificados para utilizar las herramientas y métodos docentes del COLEACP. La contraparte local (90% de las misiones) participa concretamente en la mejora y multiplicación de las herramientas. El propósito del sistema se podría sintetizar con la denominación "sistema de formación equitativo y rotatorio".

1.2. Durante los últimos 15 años, el COLEACP ha prestado asistencia técnica a empresas de los países ACP para facilitarles el cumplimiento de las prescripciones sanitarias y fitosanitarias previstas en las reglamentaciones y normas. Al cambiar los requisitos del mercado, el COLEACP ha adaptado en consecuencia la ayuda proporcionada. Inicialmente, la ayuda prestada en el marco de la fase 2 del programa PIP (PIP2) se destinaba a las reglamentaciones y normas de inocuidad de los alimentos, pero el ámbito de aplicación se ha ampliado para integrar asimismo iniciativas sociales y ambientales, encaminándose a lograr la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza en un contexto más amplio.

1.3. El Programa EDES es la respuesta de la Unión Europea a la introducción de reglamentaciones en materia de alimentos y piensos, que ha posibilitado al COLEACP ampliar sus métodos de trabajo a otros sectores y lograr un éxito, en ocasiones sorprendente (por ejemplo, café del Camerún), gracias a los coeficientes multiplicadores. La reacción de los sectores del café y del cacao a los enfoques participativos de diversas partes interesadas ha sido especialmente buena, pero cabe lamentar que no se les pueda seguir prestando apoyo al haber concluido el Programa EDES. En torno a 15 países, por medio de sus ministerios, así como asociaciones de productores y representantes de la industria europea han manifestado su interés por recibir ayuda adicional del COLEACP en los próximos años. Será necesario encontrar la manera de hacer llegar las experiencias positivas al mayor número posible de pequeños productores.

1.4. La visión del COLEACP para el período comprendido entre 2015 y 2030 multiplica significativamente las posibilidades derivadas de las experiencias positivas de las fases 1 y 2 del PIP y del Programa EDES. Para concluir la transformación de nuestro enfoque defensivo en otro que sea "proactivo y positivo", la cuestión principal es la sostenibilidad (tres pilares). Ello implica anticiparse a los requisitos del mercado y aplicar criterios de sostenibilidad para mejorar la competitividad de las pymes y los pequeños productores, sobre la base de un planteamiento voluntario. El nuevo programa de "competitividad a través de la sostenibilidad" permite que las asociaciones de múltiples interesados, incluida la sociedad civil, adopten su verdadera dimensión.

1.5. La Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo ya ha asignado 20 millones de euros a ese nuevo programa en los sectores de las frutas y legumbres y hortalizas. El COLEACP continúa buscando socios financieros que aporten 60 millones de dólares entre 2016 y 2025 para seguir tratando de obtener una mayor repercusión social en las esferas de la migración, el trabajo decente, la inocuidad de los alimentos, la nutrición y la seguridad alimentaria.

2 EL PLANTEAMIENTO DEL COLEACP

2.1. El modelo desarrollado por el COLEACP es único en cuanto que facilita asistencia específica al sector privado, al tiempo que garantiza el refuerzo de la capacidad de un entorno favorable que preste apoyo al sector en el largo plazo. En particular, incluye el desarrollo de los servicios locales y el respaldo de los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos en los países ACP. El COLEACP ha establecido asimismo un amplio sistema de formación en cadena que integra tanto al sector público como al privado y que garantiza una mayor sostenibilidad del impacto del programa en el largo plazo. En las siguientes secciones se explica la metodología aplicada por el COLEACP en el apoyo que presta a: 1) los productores y exportadores; 2) los proveedores de servicios; y 3) los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos. Es decir, se ilustra cómo se puede aplicar el método del COLEACP para que, además de beneficiar a los mercados de exportación, repercuta en los mercados locales y la seguridad alimentaria.

En el marco de los programas PIP2 y EDES (2010-2015), el COLEACP gestionó en Kenya y Madagascar 1.600 proyectos similares a los descritos. El COLEACP capacitó directamente a 14.281 hombres y mujeres en 1.068 sesiones formativas impartidas en 50 países. En total, se reforzó la capacidad de más de 1 millón de agricultores, trabajadores y funcionarios. Para obtener más información, véase: <http://www.coleacp.org>.

3 APOYO A PRODUCTORES Y EXPORTADORES

3.1. El reto que se plantea al COLEACP es hacer frente a una cuestión común (inocuidad de los alimentos, sostenibilidad) en un amplio abanico de situaciones muy diversas (empresas grandes y pequeñas, distintos productos, distintos agentes, distintas necesidades). Es preciso adoptar un enfoque que esté suficientemente estructurado para permitir que un equipo central en Bruselas ejecute un programa de creación de capacidad en varios países, y que al mismo tiempo sea lo suficientemente flexible para integrar las considerables variaciones existentes entre países distintos y dentro de un mismo país. En el programa PIP2 se optó por un planteamiento que actúa en tres puntos de apoyo precisos:

- identificación de obstáculos y oportunidades,
- reducción de obstáculos y creación de oportunidades: mejora de las condiciones de acceso a los mercados impugnando o perfeccionando las prescripciones normativas o comerciales, y
- ayuda a proveedores para superar los obstáculos y aprovechar las oportunidades: creación de capacidad directamente con productores y exportadores de los países ACP para que cumplan las reglamentaciones y normas.

3.1 Identificación de obstáculos y oportunidades

3.2. El COLEACP mantiene una relación estrecha con autoridades reglamentarias, organismos de normalización, minoristas, organizaciones de investigación y proveedores, lo que le permite estar al corriente de las novedades, hacer un seguimiento de la evolución de los requisitos del mercado e interactuar con los responsables de la toma de decisiones. De esta forma, el COLEACP está en

mejores condiciones de defender los intereses de los proveedores de los países ACP y puede asimismo ayudar a los proveedores de esos países a prepararse para aplicar los nuevos requisitos del mercado que estén en preparación. Un ejemplo concreto de ello es la vigilancia de los límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas establecidos por la Unión Europea. Si parece probable que se vaya a retirar un producto plaguicida o que se vaya a reducir un límite máximo de residuos al límite de detección, el COLEACP realiza ensayos sobre el terreno dos o tres años antes para señalar productos alternativos o para facilitar datos que permitan establecer un límite máximo de residuos y velar por que no se perjudique a los productores.

3.2 Reducción de obstáculos: algunos ejemplos

3.3. Las reglamentaciones y normas definidas por los mercados pueden crear obstáculos a los proveedores, pero también generar oportunidades. Colaborando con las partes interesadas clave (minoristas, organismos de normalización, autoridades reglamentarias, donantes), el COLEACP defiende los intereses del sector para asegurarse de que todas las demandas nuevas que se formulen beneficien a los proveedores de los países ACP, y no los perjudiquen. Esta función se ha convertido en fundamental, ya que los proveedores de los países ACP suelen carecer de la voz o la influencia necesarias para participar en el proceso de normalización.

3.4. Por ejemplo, en el caso de las normas privadas, el COLEACP difunde y señala a la atención las repercusiones negativas que sufren los proveedores de los países ACP. El contexto y el *modus operandi* de las normas suelen diseñarse para un entorno "europeo" y, a menudo, se adaptan mal a las condiciones agronómicas y socioeconómicas de la producción tropical. El COLEACP está en contacto con los principales organismos de normalización para asegurarse de que conocen y procuran resolver los problemas que ponen a los proveedores de los países ACP en situación de desventaja. Asimismo, el COLEACP participa activamente en iniciativas para que las normas privadas se adapten mejor al contexto local y para facilitar, siempre que sea posible, la participación directa de las partes interesadas de los países ACP.

3.5. El COLEACP trabaja asimismo en la esfera de las prácticas de los compradores, tanto con los propios compradores (minoristas) como a nivel de políticas de la UE. Es fundamental garantizar la adopción de prácticas leales en la cadena de suministro para que los exportadores de los países ACP puedan acceder a los mercados internacionales de alta calidad, y beneficiarse de esa posibilidad.

3.6. El COLEACP cuenta asimismo con un equipo de investigación y desarrollo (I+D) para abordar obstáculos técnicos específicos. Entre otras tareas, el equipo señala la aparición de problemas (por ejemplo, plagas nuevas, degradación del suelo) y difunde esa información a las partes interesadas clave, como donantes e investigadores, para que se puedan movilizar los recursos necesarios para resolverlos. El equipo de I+D también se ocupa de ejecutar un programa de investigación interno. Se presta especial atención a la disponibilidad de productos para la protección de los cultivos. La mayoría de los cultivos hortícolas tropicales constituyen "mercados de poca entidad" para los proveedores, porque el volumen total y las superficies asignadas son reducidos; en consecuencia, hay una escasez generalizada de esos productos de protección, exacerbada asimismo por la modificación de las reglamentaciones de la UE. El COLEACP señala las zonas críticas en las que los agricultores carecen de métodos eficaces y asequibles de lucha contra las plagas, realiza ensayos sobre el terreno y trabaja con las autoridades nacionales, las organizaciones de investigación y las empresas de productos de protección de los cultivos para obtener valores extrapolables de límites máximos de residuos y de tolerancias en las importaciones, y para señalar productos alternativos.

3.3 Ayuda a proveedores para superar los obstáculos

3.7. Inocuidad de los alimentos: para garantizar la inocuidad y la rastreabilidad de los alimentos, y que se cumplan las reglamentaciones y normas correspondientes, el COLEACP adopta la filosofía "desde el campo hasta la mesa" del nuevo marco reglamentario de la UE. Se ha diseñado un enfoque para gestionar el riesgo y fomentar las buenas prácticas en toda la cadena de suministro, desde el campo hasta el punto de venta, pasando por el envío (producción/transporte/envasado/exportación). Esto implica ayudar a las empresas y los exportadores a establecer y mantener unos sistemas sólidos de gestión del riesgo aplicables en las esferas de la inocuidad de los alimentos, la rastreabilidad, la capacitación interna y la gestión integrada de las plagas.

3.8. **Sostenibilidad:** los minoristas mundiales están adoptando una serie de iniciativas relacionadas con la sostenibilidad. Han establecido códigos de conducta y plataformas que agrupan a las partes interesadas de todo el sector de producción, y han adoptado y cumplido numerosas normas de sostenibilidad, en particular en las esferas de la responsabilidad social, el comercio ético y la protección del medio ambiente (recursos hídricos, suelos, residuos, etc.). El COLEACP invierte en sostenibilidad porque reconoce que es importante para los proveedores de frutas, legumbres y hortalizas de los países ACP, y por las posibles oportunidades de desarrollo que ofrece. Para muchos países y empresas de los ACP, las exigencias sociales y ambientales son un fenómeno nuevo, y carecen del conocimiento y la competencia necesarios para cumplirlas, de ahí que en el apoyo prestado por el COLEACP se prevea ahora la ayuda a los proveedores para cumplir determinadas normas de sostenibilidad en particular. Sin embargo, la industria de los países ACP también necesita asistencia para abordar la sostenibilidad a un nivel más básico, en concreto, para garantizar que las empresas más pequeñas y vulnerables, incluidos los pequeños agricultores, están en disposición de beneficiarse de esas tendencias emergentes, en lugar de verse perjudicados por ellas.

3.9. La ayuda prestada por el COLEACP a productores, exportadores y otras partes interesadas en el suministro de frutas, legumbres y hortalizas frescas tiene dos objetivos:

- a. garantizar la disponibilidad de la tecnología y las recomendaciones técnicas pertinentes para que los operadores de la cadena de suministro produzcan de manera inocua y sostenible, y
- b. garantizar que las partes disponen del conocimiento (especializado) y la competencia necesarios para aplicar las recomendaciones técnicas.

Garantizar la disponibilidad de la tecnología y las recomendaciones técnicas pertinentes para que los operadores de la cadena de suministro produzcan de manera inocua y sostenible

3.10. El COLEACP reconoce la importancia de los límites máximos de residuos de plaguicidas para mantener el acceso a los mercados internacionales y, por ello, presta una atención especial al uso inocuo y eficaz de los plaguicidas. Los agricultores han de poder acceder a una tecnología inocua, eficaz y rentable de control de plagas y enfermedades y a nivel local debe disponerse de plaguicidas esenciales, inscritos para su uso. También se deben formular recomendaciones para un uso de los plaguicidas adaptado a las condiciones locales. Por último, los productores tienen que saber cuáles son los plaguicidas que se permiten en los cultivos destinados a distintos mercados, y han de disponer de la información necesaria para utilizarlos correctamente, de tal forma que eviten superar los niveles permitidos de residuos de plaguicidas.

3.11. El equipo de I+D del COLEACP contribuye a la inscripción local de los plaguicidas y, además, realiza ensayos sobre el terreno para establecer recomendaciones de uso adaptadas a las condiciones locales. El COLEACP también ha trabajado con investigadores, agrónomos y especialistas en gestión integrada de plagas en la formulación de una serie de 40 protocolos de cultivos y manuales de buenas prácticas referentes a los principales cultivos hortícolas de los países ACP. Esos manuales incluyen planes que, de aplicarse, garantizan que los productos cumplirían las regulaciones y respetarían los límites máximos de residuos, de conformidad con las prescripciones tanto de la Unión Europea como del Codex (para los mercados locales). El COLEACP presta una creciente atención a la sostenibilidad y, por ello, está ampliando la ayuda que presta y las recomendaciones técnicas para abarcar asimismo las buenas prácticas en gestión de residuos, aguas y suelos.

Garantizar que las partes disponen del conocimiento (especializado) y la competencia necesarios para aplicar las recomendaciones técnicas

3.12. El COLEACP recibe solicitudes de ayuda de productores, grupos de productores y empresas para crear capacidad con el objetivo de establecer sistemas de gestión que garanticen una producción inocua y sostenible. Se presta ayuda en forma de cursos y de asesoramiento de expertos locales para poner en práctica la formación recibida. El apoyo se presta conforme un calendario adaptado a la capacidad de las empresas para invertir y llevar a la práctica, y se aplica un enfoque gradual:

- Paso 1: Al recibirse una solicitud de ayuda de una empresa, un consultor del COLEACP realiza una evaluación de necesidades e identifica los puntos débiles (desde el campo hasta el lugar de envío) y, posteriormente, se redacta un plan de acción y un presupuesto en colaboración con el personal de la empresa.
- Paso 2: El personal de la empresa establece y aplica sistemas de inocuidad de los alimentos, formación, gestión integrada de plagas, y rastreabilidad, así como prácticas sostenibles, y recibe capacitación, respaldo y ayuda de expertos del COLEACP. La empresa administra el plan de acción, lo que fomenta la identificación con el proyecto y garantiza la "interiorización" de los sistemas; y
- Paso 3: Validación de los sistemas: el COLEACP facilita a los consultores documentos de auditoría en blanco para que evalúen la ejecución de los planes y el cumplimiento de las reglamentaciones. Posteriormente, muchas empresas deciden obtener una certificación conforme a una norma privada.

3.13. Para prestar esta ayuda a las empresas, el COLEACP ha diseñado un amplio sistema de formación que incluye módulos formativos estándar (integrados por herramientas y publicaciones docentes), destinados a distintos operadores de la cadena de suministro, desde gerentes de empresa hasta gestores de la inocuidad de los alimentos, jefes de explotaciones, trabajadores de almacenes de embalaje, trabajadores de campo, conductores, jefes de agricultores subcontratados y pequeños agricultores. La formación abarca temas como el uso inocuo de los plaguicidas, higiene, gestión integrada de plagas, rastreabilidad, análisis de riesgos y puntos de control críticos y producción sostenible. En aras de la coherencia, los instructores del COLEACP imparten los mismos módulos y cursos de formación estándar en todos los países.

3.14. También se han desarrollado herramientas de rastreabilidad. La rastreabilidad es un elemento esencial para que las empresas establezcan y mantengan sistemas inocuos y sostenibles. Las herramientas de rastreabilidad del COLEACP se pueden personalizar según los recursos y circunstancias de la empresa, y puede tratarse de sistemas sencillos, en papel, o de sistemas informáticos integrales con códigos de barras.

3.15. Para prevenir el riesgo de que los exportadores desplacen la producción de los pequeños agricultores subcontratados a explotaciones de empresa, el COLEACP atribuye especial importancia a la creación de capacidad en las empresas, a fin de capacitar y respaldar a los pequeños agricultores subcontratados. Al diseñar e impartir un programa formativo dirigido a los pequeños agricultores, a las empresas les resulta más fácil (y asequible) seguir abasteciéndose de ellos, y por su parte los pequeños agricultores pueden mantener su posición en la cadena de suministro. Se presta una ayuda similar a los trabajadores de proyectos de divulgación y las ONG que trabajan con grupos de pequeños agricultores.

4 DESARROLLO DE SERVICIOS LOCALES

4.1. El propósito del COLEACP es que sean expertos locales quienes impartan formación y presten asistencia técnica en los países ACP. Sin embargo, al principio, el COLEACP constató que en muchos países, ante la falta de expertos locales, asequibles y con conocimientos actualizados en temas como la inocuidad de los alimentos, era necesario trasladar a costosos consultores europeos. Esta circunstancia perjudicaba a los proveedores de los países ACP y también ponía en riesgo la sostenibilidad de los efectos logrados con el programa del COLEACP. Al igual que el apoyo prestado a las empresas se diseña para que sea "interiorizado", es asimismo importante para la sostenibilidad asegurarse de que las industrias exportadoras tienen acceso a servicios locales asequibles y de gran calidad en el largo plazo.

4.2. En todos los países beneficiarios, el COLEACP entabla consultas con las partes interesadas nacionales para identificar las necesidades de creación de capacidad de agentes clave y desarrollar la amplia gama de servicios (públicos y privados) necesarios, en particular los siguientes:

- expertos locales (incluidos consultores privados) para capacitar y asesorar en materia de inocuidad de los alimentos, uso de plaguicidas, gestión integrada de plagas, análisis de riesgos y puntos de control críticos, buenas prácticas agrícolas, comercio justo, producción orgánica, responsabilidad social, comercio ético o protección del medio ambiente, entre otros temas;

- organismos locales/regionales de certificación;
- universidades, escuelas de agricultura y centros formativos;
- sistemas de inscripción de plaguicidas compatibles con las prescripciones de la UE; y
- laboratorios acreditados de análisis de residuos de plaguicidas.

4.3. Al igual que se presta ayuda a las empresas, los proveedores de servicios pueden solicitar cursos de capacitación al COLEACP. Los cursos están disponibles tanto para proveedores de servicios públicos como privados, particulares y empresas y organizaciones. La ayuda prestada es muy diversa; cada solicitud se examina de manera individual y se personaliza según las necesidades del solicitante.

4.4. La formación en creación de capacidad se imparte mediante una combinación de cursos técnicos y de formación de formadores del COLEACP, cursos internacionales de formación, viajes de estudios y estancias cortas de expertos tales como químicos especializados en plaguicidas, expertos en gestión integrada de plagas y especialistas en cuestiones reglamentarias. También está muy extendida la formación en el trabajo: los proveedores de servicios locales acompañan a consultores y formados experimentados en sus viajes sobre el terreno. La mayoría de los cursos permiten obtener cualificaciones reconocidas, como acreditaciones de análisis de riesgos y puntos de control críticos, certificados BASIS, la norma ISO 9000:2000, o la acreditación de auditor principal.

4.5. El COLEACP contrata para proporcionar apoyo a los proveedores de servicios locales que ha capacitado, un planteamiento citado como modelo de buena práctica de creación de capacidad. Se garantiza así que la creación de capacidad está integrada y es sostenible, y que se establece una colaboración entre las empresas y los proveedores de servicios locales.

4.6. Además de la capacitación de proveedores de servicios locales, el COLEACP presta especial atención a la creación de capacidad de las asociaciones profesionales (por ejemplo, asociaciones de productores o exportadores) y las plataformas público-privadas de partes interesadas. Contar con sólidas asociaciones y plataformas de partes interesadas es cada vez más importante para hacer frente a nuevos retos (reglamentaciones, normas, impuestos, brotes de plagas, etc.), muchos de los cuales precisan la respuesta de múltiples partes interesadas y foros dinámicos para el diálogo y la difusión. El COLEACP respalda a asociaciones sectoriales en muchos países, y en algunos casos ha facilitado la creación de plataformas nacionales de partes interesadas integradas, por ejemplo, por asociaciones de exportadores, representantes de los agricultores, proveedores de servicios y ministerios de sanidad, agricultura y comercio. Cuando funcionan adecuadamente, representan un foro para el diálogo que permite a las partes interesadas examinar problemas comunes, aplicar medidas conjuntas y realizar actividades de presión y promoción en nombre de la industria.

5 REFUERZO DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

5.1. La protección de la salud de los consumidores es una preocupación constante de los países ACP, razón por la cual definen políticas y prescripciones que deben cumplir los operadores en todas las fases de la cadena de suministro. El Reglamento de la UE sobre los controles oficiales de piensos y alimentos entró en vigor en 2006 y abarca las mercancías de producción local y de importación. El Reglamento exige que los terceros países que exporten a la Unión Europea adapten sus sistemas de vigilancia y reglamentación en materia sanitaria y fitosanitaria. Desde marzo de 2010, el COLEACP administra el Programa EDES en colaboración con un consorcio de organizaciones europeas especializadas en inocuidad de los alimentos. El Programa EDES fue establecido a petición del Grupo de Estados ACP y está financiado por la Unión Europea con el objetivo de respaldar la sostenibilidad de las exportaciones de los países ACP.

5.2. El propósito del Programa EDES es utilizar el análisis de riesgos para reforzar los sistemas de inocuidad de los alimentos aplicables a los productos de exportación, de conformidad con las normas sanitarias y fitosanitarias regionales, internacionales y europeas. Para ello, el Programa EDES ayuda a los países ACP a reforzar sus políticas nacionales (o, en algunos casos, regionales) en materia de inocuidad de los alimentos, para garantizar que las exportaciones

cumplen las normas vigentes en los países importadores, así como las exigencias de los consumidores, todo ello con vistas a promover la rastreabilidad y certificación de la producción para los mercados locales, regionales e internacionales.

5.3. El Programa EDES cumple una función en los tres niveles aplicables a los riesgos (el análisis, la gestión y la comunicación de riesgos). En primer lugar, se centra en uno o varios sectores considerados importantes por el país pertinente, que presente riesgos de inocuidad de los alimentos y cuya producción dependa de agricultores a pequeña escala, con la finalidad de determinar puntos de control crítico y requisitos de vigilancia en cada fase de la cadena de suministro.

5.4. Las actividades del Programa EDES se centran específicamente en las esferas siguientes: gobernanza de la inocuidad de los alimentos, controles oficiales, buenas prácticas corporativas, laboratorios, y evaluación y comunicación del riesgo. También se reconoce que desarrollar y reforzar los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos aplicables a los cultivos de exportación beneficia a la producción destinada al consumo interno. El objetivo último es garantizar la inocuidad de los alimentos para todos los consumidores de los países ACP y la Unión Europea.

6 SISTEMA DE FORMACIÓN

6.1. El COLEACP ha puesto a punto un sistema de formación coordinado por un equipo central y que imparten principalmente expertos y proveedores de servicios locales. La formación abarca una amplia gama de temas relacionados con la inocuidad de los alimentos y la sostenibilidad.

6.2. La formación se complementa con documentación y herramientas docentes, por ejemplo, módulos de los cursos, manuales de formación o material de apoyo para los trabajadores de empresas y los pequeños agricultores. También hay una plataforma electrónica para el aprendizaje a distancia. Tanto los materiales como los cursos se revisan y actualizan y se añaden módulos nuevos, según las necesidades y las nuevas exigencias del mercado.

6.3. El sistema de formación del COLEACP aplica un planteamiento en cadena. Empieza creando capacidad entre los proveedores de servicios locales, en particular formación técnica en temas específicos, formación sobre el contenido de los cursos del COLEACP y, por último, formación en métodos pedagógicos. Además de contar con los conocimientos técnicos necesarios, antes de poder impartir formación en el marco de los programas del COLEACP todos los proveedores de servicios locales deben asistir a un curso de formación de formadores del COLEACP, y completarlo satisfactoriamente. Posteriormente, se contrata a los proveedores de servicios locales para que capaciten y ayuden a empresas y a otras partes interesadas. De acuerdo con el planteamiento en cadena, en primer lugar se imparten sesiones de información general y de sensibilización a los directivos de empresas. Sin la adhesión del personal directivo, es improbable que un programa de apoyo a empresas tenga éxito, porque difícilmente se movilizarán los recursos humanos y financieros necesarios. A continuación, se imparte formación especializada al personal directivo de nivel intermedio, concretamente en materia de inocuidad de los alimentos, almacenes de embalaje, explotaciones/producción y gestión de agricultores subcontratados. De nuevo, el curso no solo incluye contenido técnico sino también metodología pedagógica. En cada fase, la capacitación técnica se complementa con cursos específicos de formación de formadores para mejorar las competencias de comunicación y docencia, y garantizar que el personal de las empresas esté mejor preparado para impartir formación en el futuro. De esta forma, el COLEACP procura crear un sistema de formación sostenible en las empresas, en lugar de meramente impartir conocimientos o mejorar las aptitudes. Una vez capacitados, los directivos de nivel intermedio imparten formación al personal que tienen a su cargo (los directivos de almacenes de embalaje a los trabajadores, los jefes de explotación a las brigadas de fumigación y trabajadores de campo, etc.).

6.4. En todas las fases del proceso de formación, el COLEACP orienta y respalda a los participantes para que a su vez contribuyan a la capacitación del siguiente grupo. El planteamiento en cadena descrito aquí para un contexto empresarial se aplica de la misma manera en otras situaciones y organizaciones, desde asociaciones profesionales hasta servicios de divulgación gubernamentales.

7 ESTUDIOS DE CASOS

7.1 Mejora de las cadenas de valor: el caso de las alubias (judías) verdes de Kenya

7.1. En 2009, Kenya exportó 34.997 toneladas de alubias verdes a la Unión Europea, lo que contribuyó de manera importante a la economía nacional y rural y al empleo. Las alubias se cultivan principalmente en pequeñas explotaciones. Según un estudio realizado en 2012 por el Servicio Neerlandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), se calcula que 50.000 agricultores participan en el conjunto del sector de exportación hortícola, formado en su mayoría por hogares que cultivan una superficie inferior a una hectárea. Las actividades de exportación representan una contribución importante a la seguridad alimentaria de los hogares, ya que, por regla general, del cultivo de alubias verdes un agricultor obtiene un beneficio promedio anual de 750 dólares EE.UU. (60.000 chelines kenianos). El sector genera asimismo muchos empleos en explotaciones comerciales y almacenes de embalaje y se calcula que el 60% de los trabajadores son mujeres.

7.2. En las últimas décadas, Kenya ha desarrollado una industria de exportación hortícola floreciente y próspera que suministra productos de calidad a las cadenas mundiales de suministro de alto valor. Sin embargo, entre 2008 y 2012 aumentó el número de interceptaciones de alubias de Kenya en los controles fronterizos de la UE por superar los límites máximos de residuos de plaguicidas. En enero de 2013, las alubias de Kenya se incluyeron en una lista de productos de "alto riesgo", de conformidad con el Reglamento (CE) N° 669/2009, y su entrada en la UE obligaba a realizar un mayor número de análisis (un 10%). En el marco del programa PIP se hizo un seguimiento de la repercusión de esa medida en los meses posteriores y se detectaron tendencias preocupantes. La medida causó un importante descenso del volumen de exportación y de los ingresos, además de un aumento significativo de los costos. Asimismo, empezó a asfixiar a un sector de exportación que ya sufría el difícil contexto económico, lo que afectó a algunas de las partes interesadas más vulnerables, como los trabajadores de almacenes de embalaje y explotaciones (mujeres, en su mayoría) y los pequeños agricultores.

7.3. Distintos factores contribuyeron al problema, a saber, el establecimiento por la UE de límites máximos de residuos al límite de determinación para los principales plaguicidas; la falta de alternativas disponibles frente al aumento de las plagas y de controles de cuarentena más estrictos; fallos del sistema de rastreabilidad y en la gestión de la cadena de suministro debido a las prácticas de los compradores de la UE; y el descenso de los beneficios, que contribuyeron a la inestabilidad de la cadena de suministro y la aparición de cultivos furtivos. Se trataba de una cuestión compleja que no tenía una solución sencilla. Fue necesario que se implicasen distintas partes interesadas y se desplegaran esfuerzos conjuntos para resolver los problemas de toda la cadena de suministro, desde el campo hasta el momento de la exportación.

7.4. Una vez impuestos los controles, las autoridades de Kenya respondieron activamente a la crisis. Las partes interesadas de los sectores público y privado se unieron para establecer un consorcio que formulase y supervisase la ejecución de un plan de acción nacional coordinado y coherente en materia de límites máximos de residuos. La Unión Europea pidió que se facilitasen pruebas de las prácticas y procedimientos aplicados en la cadena de suministro, así como en los servicios de inspección del sector público y de vigilancia de residuos de plaguicidas. En el marco del programa PIP, y en colaboración con otras iniciativas nacionales y de los donantes (incluido el Programa análogo EDES), se facilitó la siguiente ayuda:

- Formación intensiva de productores y exportadores en materia de buenas prácticas agrícolas, protección de cultivos, gestión integrada de plagas, uso inocuo y eficaz de los plaguicidas y rastreabilidad, entre otras cuestiones.
- Diseño de material docente y de boletines informativos específicos.
- Capacitación de 37 empresas de exportación para sensibilizar acerca del problema, sus repercusiones y las medidas paliativas.
- Organización de un curso de formación de formadores para 60 funcionarios públicos de divulgación.
- Formación de 40 funcionarios del servicio público de inspección.

- Realización de ensayos sobre el terreno para validar o cuestionar los límites máximos de residuos de la UE y señalar productos alternativos.
- Apoyo al sistema nacional de vigilancia de residuos de plaguicidas y al procedimiento de control de calidad.

7.5. Las autoridades de la UE supervisaron y auditaron las medidas adoptadas por los sectores público y privado y reconocieron los considerables progresos logrados. En julio de 2015, las alubias de Kenya se retiraron de la lista.

7.2 Mejora de las cadenas de valor: el ejemplo del lichi en Madagascar

7.6. Madagascar es el tercer productor mundial de lichis. Se cultivan alrededor de 100.000 toneladas al año y el 20% de la cosecha se exporta fresca a la Unión Europea. El sector tiene una importancia considerable para la economía nacional y la generación de ingresos y empleos en las zonas rurales. Se calcula que 30.000 familias trabajan en el cultivo del lichi, y otras 3.000 personas se dedican a su recolección y transporte. No obstante, la cosecha y la exportación del lichi tienen lugar en un breve período de tiempo, entre noviembre y diciembre, y la naturaleza estacional de la producción y la comercialización de este producto ocasiona problemas y deficiencias inherentes. Se desperdicia hasta un 50% de la producción y los precios que reciben los productores se pueden dividir a la mitad o duplicar de un día para otro, lo que desanima la inversión. Aunque, en general, el sector obtiene buenos resultados, hay oportunidades significativas de mejora y crecimiento.

7.7. Los intermediarios (recolectores y agentes) venden a las empresas exportadoras, la mayoría de las cuales (32) son miembros de la asociación Groupement des Exportateurs de Litchis (GEL). El COLEACP colabora desde 2006 con esa asociación y con las empresas exportadoras para establecer los sistemas de inocuidad de los alimentos necesarios para acceder al mercado de la UE, pero durante la feria internacional de comercio celebrada en Berlín en 2010 (Fruit Logistica), la asociación pidió ayuda adicional. Se estaban detectando residuos de azufre en los envíos de exportación que superaban los niveles permitidos para los mercados de la UE, lo que podría provocar la imposición de restricciones o prohibiciones de la exportación. El azufre se utiliza en un tratamiento posterior a la cosecha y el exceso de residuos puede deberse a una serie de factores, en particular la madurez de la fruta, los retrasos del transporte, la inadecuación o el mantenimiento deficiente de los equipos, el uso de métodos de aplicación inadecuados, un almacenamiento deficiente y la falta de opciones alternativas de control de enfermedades.

7.8. Cuando el COLEACP empezó a trabajar con la asociación GEL, se comprobó que el problema del azufre era complejo y que para solucionarlo era necesaria la participación de distintos agentes de los sectores público y privado, la enseñanza superior y la sociedad civil. Se organizó un programa de ayuda, conjuntamente con múltiples partes interesadas, para buscar soluciones en el corto y el largo plazo:

- en colaboración con la asociación GEL: organización del sector mediante la redacción de una guía de autoevaluación de la cadena de suministro; mejora de las prácticas de aplicación de azufre mediante sesiones informativas, cursos de formación y capacitación de los operadores; realización de investigaciones para buscar alternativas al azufre; formulación de directrices nacionales de interpretación del sector de acuerdo con la norma GRASP (auditoría social de GLOBALG.A.P.);
- en colaboración con 24 empresas exportadoras: conformidad de prácticas, procedimientos y productos con reglamentaciones de la UE y normas privadas a través de sistemas de gestión de la calidad; sistemas de rastreabilidad en papel y electrónicos; formación del personal de las empresas en gestión de riesgos, auditorías internas, análisis de riesgos y puntos de control críticos, higiene y rastreabilidad, e instalación de sistemas internos de formación en empresas;
- en colaboración con la Escuela Superior de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antananarivo (ESSA) y el Centro Tecnológico Hortícola de Tamatave (CTHT): diseño del contenido de un curso según las necesidades de la industria; mejora de las aptitudes docentes, y capacitación de expertos para prestar apoyo en el marco del programa PIP;

- en colaboración con proveedores de servicios: capacitación de 25 expertos de 10 empresas consultoras para prestar ayuda al sector en cuestiones clave en el corto y el largo plazo; y
- en colaboración con el Programa EDES, mejora de los sistemas del sector público y de los procedimientos de inspección y control.

7.9. El COLEACP ha contribuido a la reorganización y "profesionalización" del sector y, con ello, ha propiciado una mayor confianza de los compradores de la UE, la adopción de buenas prácticas agrícolas, la mejora de las prácticas sociales y el descenso del número de casos en que se supera el límite máximo de residuos.
